

Modelo de proposición

Don vecino de (en representación de), con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autobombas de propulsión total, cuatro autobombas de primera salida y dos autotanques forestales todo-terreno, para el Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio total del lote de pesetas o los precios unitarios de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de enero de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—8.588.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la adquisición de una autoescalera para el Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso para la adquisición de una autoescalera para el Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 61.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: De entrega: Cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación; de garantía: Doce meses.

Pagos: Previa presentación de factura y cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 385.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de (en representación de), con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una autoescalera para el Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de enero de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—8.587.

Resolución del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid referente a la subasta para la realización de las obras de remodelación y adecuación de la glorieta situada en la confluencia de la avenida los Almendros con la avenida la Zarzuela y la calle Boros.

Pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la selección del contratista ejecutor de la obra para la remodelación y adecuación de la glorieta situada en la confluencia de la avenida los Almendros con avenida la Zarzuela y la calle Boros de Rivas-Vaciamadrid por el sistema de subasta.

I. **Objeto:** Es objeto del presente contrato las obras para remodelación y adecuación de la glorieta situada en la confluencia de avenida los Almendros con la avenida la Zarzuela y calle Boros de Rivas-Vaciamadrid por el sistema de subasta.

II. **Tipo de licitación:** 13.652.388 pesetas, IVA incluido, a la baja.

III. **Pliego de condiciones generales:** El publicado para los procedimientos de subasta del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid en «BOCAM» número 271, de 14 de noviembre de 1991, y sus correcciones posteriores número 303, de 21 de diciembre de 1992.

IV. **Plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «BOCAM», en el Departamento de Contratación, ubicado en la Casa Consistorial, sita en la plaza Diecinueve de Abril, sin número, de Rivas-Vaciamadrid, donde se encuentran los pliegos de condiciones particulares a disposición de los licitadores en horario de nueve a trece horas. Si el último día de presentación fuese sábado se trasladará al lunes siguiente, como último día de presentación de ofertas.

Rivas-Vaciamadrid, 8 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Antonio Manuel Serrano Pérez.—8.590.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición, instalación, conservación y mantenimiento de juegos infantiles en diversos puntos de la ciudad.

Expediente: 600/1994.

Objeto: Adquisición, instalación, conservación y mantenimiento de juegos infantiles en diversos puntos de la ciudad.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas.

Exposición del expediente: Servicio de Parques y Jardines, sito en avenida Molini, número 4 (pabellón «Marroquí»), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

El modelo de proposición, así como la documentación requerida, vienen determinados en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En acto público, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en la sala capitular del Ayuntamiento, en plaza Nue-

va. En caso de ser sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Reclamaciones: Contra el pliego de condiciones podrán interponerse reclamaciones durante los primeros ocho días del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Gastos: El importe de los anuncios relativos a esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de enero de 1995.—El Secretario general.—8.649.

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna sobre apertura del procedimiento de adjudicación de la obra que se cita.

Aprobado por Resolución de esta Alcaldía de fecha 10 de enero de 1995 el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que ha de regir la contratación, adjudicación y ejecución de la obra de urbanización parcial de diversas calles zona 2 de Cantalot, se anuncia a través del presente edicto la apertura del procedimiento en la forma que seguidamente se expresa:

a) **Objeto del contrato:** La ejecución de la obra de urbanización parcial de diversas calles zona 2 de Cantalot.

b) **Forma de adjudicación:** Subasta.

c) **Tipo de licitación:** 12.400.000 pesetas (IVA incluido), mejorable a la baja.

d) **Plazo de ejecución de la obra:** Tres meses.

e) **Clasificación de contratista exigible:** Grupo G (Viales y pistas), subgrupo 6 (Obras de viales sin cualificación específica), categoría c).

f) **Garantía provisional:** 248.000 pesetas.

g) **Dependencia en la que estará de manifiesto la documentación técnica y administrativa relacionada con la obra:** Sección de Obras Públicas y Urbanismo de este Ayuntamiento (plaza Mayor, 1, 2.ª planta), en días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes, de ocho treinta a quince horas).

h) **Referencia al modelo de proposición:** Figura en anexo al susodicho pliego y será facilitado por la indicada Sección Administrativa municipal al contratista que lo solicitare.

i) **Plazo de presentación de proposiciones:** Quince días hábiles contados a partir del siguiente hábil al en que tenga lugar la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

j) **Lugar de presentación de proposiciones:** Se entregarán directamente en la Sección de Obras Públicas y Urbanismo de este Ayuntamiento, en días laborables y horas de ocho treinta a quince, o se enviarán por correo al Ayuntamiento, con las prevenciones que para este supuesto se establecen en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

k) **Apertura de proposiciones:** Se realizará en las dependencias de la mencionada Sección Municipal, a las catorce horas del séptimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día coincidiera en sábado, el acto de apertura se trasladará al siguiente día que fuere hábil.

l) **Documentos que deben presentar los contratistas:** Además de la proposición económica, éstos habrán de presentar la documentación complementaria que se anuncia en el aludido pliego.

Tavernes de la Vallidigna, 24 de enero de 1995.—El Alcalde, Joaquim Altur Grau.—7.205.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de distintas dependencias municipales.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1994, acordó convocar concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de distintas dependencias municipales, así como el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir dicho concurso.